

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI fresa

**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y PESCA**

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario VELUM PRIME con nº de registro ES-00183 y formulado a base de la sustancia activa Fluopyram 40% en el Reglamento Específico de Producción Integrada de fresa de Andalucía, y una vez estudiadas las característica del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de nemátodos y oídio en fresa.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

Fdo: Manuel Gómez Galera



MANUEL GOMEZ GALERA	20/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJANUUAMXL565XN8JTCJGL52CWVU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/